



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/368  
24 de agosto del 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**296ª sesión plenaria**

Diario CP N° 296, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 368  
PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO PARA LA OPERACIÓN DE VIGILANCIA  
FRONTERIZA DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN GEORGIA DURANTE EL  
PERÍODO QUE VA DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2000**

El Consejo Permanente:

Recordando su Decisión N° 334 de 15 de diciembre de 1999 relativa a la ampliación del mandato de la Misión de la OSCE en Georgia para observar los movimientos transfronterizos entre Georgia y la República Chechena de la Federación de Rusia, e informar al respecto,

Recordando además su Decisión N° 346 del 13 de abril del 2000 por la que se prorrogaba la operación de vigilancia fronteriza hasta el 15 de noviembre del 2000,

- Aprueba un presupuesto suplementario por valor de 844.200 euros para la operación de vigilancia fronteriza de la Misión de la OSCE en Georgia, que aparece en el documento PC.IFC/76/00. El presupuesto suplementario corresponde al período que va del 16 de septiembre al 15 de noviembre del 2000 y será aplicado de conformidad con la propuesta distribuida por el Secretario General el 3 de agosto del 2000 (PC.IFC/76/00).